

Nodo de Interoperabilidad estadística

Septiembre 2024

Contenido

1. Contexto del proyecto
2. Actividades y entregables
3. Conclusiones del proyecto
4. Lecciones aprendidas

Contexto

Grupo de trabajo CITE

En España, se creó el grupo de trabajo InterSTAT dentro del Comité Interterritorial de Estadística (CITE) con la finalidad de **establecer las bases jurídicas y técnicas para la conformación de un Nodo de Interoperabilidad Estadística** en línea con lo establecido en el Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI) en el ámbito de la Administración Electrónica.

Objetivos específicos

- 1. Identificar el marco jurídico** para la configuración de un Nodo de Interoperabilidad Estadística, que facilite el intercambio de datos con fines estadísticos entre administraciones públicas titulares de datos administrativos y los servicios públicos estadísticos nacionales o autonómicos.
- 2. Identificar las condiciones, protocolos y criterios funcionales o técnicos** necesarios para el citado intercambio de datos para fines estadísticos con las máximas garantías de seguridad, integridad y disponibilidad.
- 3. Identificar los requerimientos de interoperabilidad organizativa, semántica o técnica** en materia de estadística pública que podrían ser desarrollados por el Nodo de Interoperabilidad Estadística.

Miembros



Generalitat de Catalunya
Institut d'Estadística de Catalunya



INSTITUTO GALEGO DE ESTADÍSTICA



Contexto

Instrumento de Asistencia Técnica de la Unión Europea (TSI) – Objetivos del proyecto

Se entiende que el **sistema estadístico de la Administración del Estado** es responsable de **elaborar las estadísticas oficiales tanto para España** como para el **Sistema Estadístico Europeo**. Por otro lado, **cada comunidad autónoma** cuenta con su **propio sistema estadístico para gestionar las estadísticas dentro de su territorio**. Sin embargo, el acceso a los datos se ve obstaculizado por intercambios obsoletos y procesos burocráticos ineficaces. Esto subraya la necesidad de crear una **estrategia nacional para mejorar la interoperabilidad estadística, simplificando el intercambio de datos** entre administraciones y agencias. La participación activa de las agencias autonómicas es clave para asegurar su aceptación y escalabilidad a nivel nacional y europeo.

Para abordar esta problemática, se recurre al **Instrumento de Asistencia Técnica de la Unión Europea (TSI)**, diseñado para ayudar a los Estados miembros a **implementar reformas que mejoren sus capacidades administrativas y técnicas**. Este apoyo es esencial para diseñar, desarrollar e implementar políticas públicas eficaces y sostenibles que respondan a los desafíos estructurales y coyunturales que enfrentan los países de la Unión Europea (UE) y que se enfrenten dentro de las siguientes áreas:



Contexto

Instrumento de Asistencia Técnica de la Unión Europea (TSI) – Objetivos del proyecto

El presente proyecto tiene por objetivo principal:

Definir un **Nodo de Interoperabilidad Estadística** que establezca políticas de gestión de datos estadísticos para permitir el **intercambio de datos entre todos los niveles de gestión** españoles (regional y nacional) así como con los organismos de la UE para mejorar la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

Objetivos Secundarios



Definición de **estándares, arquitecturas y metodologías comunes** de datos estadísticos para permitir el intercambio de datos entre agencias españolas y de la UE.



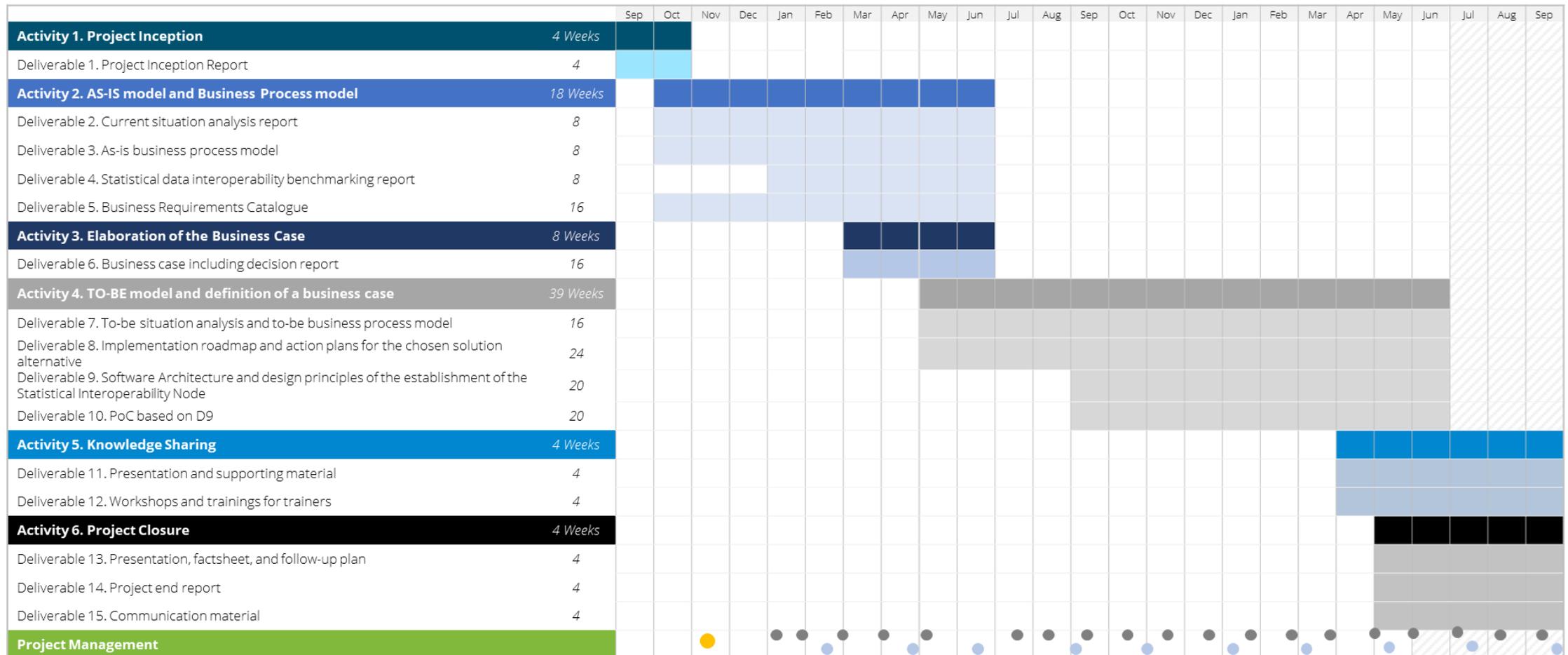
Aumentar el **valor de los conjuntos de datos estadísticos** que mejoran la toma de decisiones gubernamentales en relación con las políticas públicas en España, **proporcionando conjuntos de datos de alta calidad.**



Probar la **arquitectura** del Nodo de **Interoperabilidad Estadística técnica y funcional definida** por los beneficiarios para perfeccionarla con las mejores prácticas y las lecciones aprendidas para futuras adopciones por organismos interesados.

Actividades y entregables

El presente proyecto se inició en **septiembre de 2022** y **finaliza en septiembre de 2024**. En dicho plazo se han desarrollado las **siguientes actividades**:



Conclusiones del proyecto

 La plataforma **CUMPLE** con los **requisitos principales** detectados y evaluados durante la fase de análisis y diagnóstico.

 Existen algunos **condicionantes principales que limitan**, pero **no bloquean**, el uso de la plataforma de la SGAD como solución técnica para la implementación del Nodo de Interoperabilidad Estadística:

 La **conectividad** de los usuarios hacia el catálogo se habrá de realizar **siempre dentro de la Red Sara**, no podrá existir un catálogo público en Internet. Sí se podrá acceder a orígenes de datos o destino de datos fuera de la Red Sara, siempre y cuando dicha conectividad sea aprobada y gestionada por el equipo de la SGAD. Sin embargo, esta casuística es una ventaja en términos de seguridad de la información en la plataforma, por su alineamiento con la normativa estatal; principalmente con el Esquema Nacional de Interoperabilidad y el Esquema Nacional de Seguridad.

 Existen **limitaciones en la configuración de la granularidad de la seguridad** de los elementos del catálogo y de las acciones que pueden realizar los usuarios en los mismos. Se espera que en la próxima versión 5 del producto (actual 4.8) haya una evolución significativa en este aspecto.

 Para los **ficheros publicados en el catálogo, no existe la posibilidad de descarga directa de los mismos sin que estén persistidos en la plataforma**. Para la ejecución de intercambios programados, o que se ejecuten mediante el producto Datastage será necesaria una persistencia temporal de la información durante la ejecución del proceso. Nadie, excepto el propio proceso, tendrá acceso a dicha información.

Lecciones aprendidas

De cara a la futura implantación del Nodo de Interoperabilidad Estadística, se tienen que tener en cuenta las siguientes lecciones o consideraciones, que se extraen del presente proyecto:

- Tras el desarrollo de las distintas fases, se ha observado que, en la actualidad, no existe ningún producto de mercado **que se ajuste al 100% a los requerimientos técnicos del Nodo**. Por lo tanto, para cubrir estos requerimientos íntegramente, serían necesarios desarrollos a medida complementarios.
- La plataforma puede tener **requisitos técnicos específicos** que deben ser cumplidos para su correcta implementación y operación, lo que puede **limitar las opciones disponibles para el despliegue**.
- Aunque CP4D cumple con normativas europeas y españolas, puede haber cambios en las regulaciones que requieran **ajustes o actualizaciones** en la plataforma para mantenerse la conformidad.
- El acceso a los datos en los diferentes orígenes de información podrá ser usando **diferentes tecnologías y protocolos**, siempre que estén permitidos (sFTP, REST, Webapp, etc). Sin embargo, se recomienda **estandarizar y que todos los puntos de acceso** utilicen las mismas tecnologías y protocolos.
- Por defecto, el Nodo de Interoperabilidad Estadística no dispondrá de datos por sí mismo y no realizará el almacenamiento de datos. De esta manera, la **gobernanza** de los datos siempre **estará en manos de cada miembro** y el acceso a la información se realizará únicamente mediante los puntos de acceso locales. Adicionalmente, y solo con el objeto de la validación y transferencia de información entre beneficiarios, podrá existir un **almacenamiento temporal de datos dentro del Nodo**, garantizando siempre que dicha información **se eliminará una vez que el proceso correspondiente haya sido ejecutado**.
- La plataforma deberá definir los **estándares definitivos de tratamiento de la información con los que se deberá trabajar**. Se ha propuesto el uso de DCAT-AP para la definición de metadatos de información y está en estudio el estándar de definición de metadatos de campos, DDI o SDMX entre otros. Sin embargo, se deberá acordar y generalizar los estándares para todos los beneficiarios.
- La gestión de identidades en el producto IBM Cloud Pak for Data tiene **limitaciones en la versión evaluada** (4.8). Se debería analizar dicha gestión en las versiones futuras del producto.